



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.4/Add.1  
4 de diciembre de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Empresa, la Facilitación de  
la Actividad Empresarial y el Desarrollo  
Segundo período de sesiones  
Ginebra, 1º de diciembre de 1997  
Tema 7 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA, LA FACILITACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO SOBRE  
SU SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES  
(1º a 5 de diciembre de 1997)

Relator: Sr. Sek Wannamethee (Tailandia)

Tema 4 del programa

<u>Oradores</u> :	Sri Lanka (en nombre del Grupo Asiático y China)	Luxemburgo (en nombre de la Unión Europea)
	Sudáfrica (en nombre del Grupo Africano)	Guatemala
	Perú (en nombre del GRULAC)	Polonia
		Japón
		Suiza

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 2 de enero de 1998 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD  
Oficina E.8106  
Fax N° 907 0056  
Teléfono N° 907 5656/5655

## Capítulo I

### INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA COMERCIAL (Tema 4 del programa)

1. Para su examen de este tema, la Comisión tuvo a su disposición la documentación siguiente:

"Infraestructura de servicios para el desarrollo y evaluación de la eficiencia comercial" (TD/B/COM.3/10)

"Propuesta de creación de un Sistema de Evaluación de la Eficiencia Comercial (SEEC)" (TD/B/COM.3/10/Add.1)

"Informe de la Reunión de Expertos en la utilización de tecnología de la información para mejorar la eficacia de los acuerdos de tránsito" (TD/B/COM.3/5-TD/B/COM.3/EM.1/3)

"Informe de la Reunión de Expertos en telecomunicaciones, facilitación de la actividad empresarial y eficiencia comercial" (TD/B/COM.3/7-TD/B/COM.3/EM.3/3).

2. El portavoz del Grupo Asiático y China (Sri Lanka) dijo que las iniciativas públicas destinadas a facilitar la creación de empresas comerciales tenían aspectos financieros, pues el objetivo era no sólo aumentar la financiación disponible, sino también reducir su costo. Las instituciones financieras tradicionales tendían a favorecer a las grandes empresas en detrimento de las PYMES y, a este respecto, puso de relieve la importancia de la microfinanciación, particularmente para su región en la que vivía el 70% de los habitantes más pobres del mundo. Recordó la iniciativa innovadora y precursora en materia de microfinanciación lanzada por el Banco Grameen en Bangladesh, que ha servido de modelo para toda la región. El Grupo Asiático y China apoyaban la iniciativa de la UNCTAD encaminada a convertir la microfinanciación en una actividad duradera.

3. La iniciativa de la UNCTAD destinada a promover la participación del sector privado en las actividades de microcrédito era una iniciativa muy práctica, aunque era importante que el programa no dependiera únicamente de una sola fuente de financiación. Se apreciaba en su justo valor el apoyo del Banco y el Gobierno de Luxemburgo, pero esta ayuda debía ser completada por apoyo del sector privado.

4. Las dos Reuniones de Expertos en la utilización de tecnología de la información para mejorar la eficacia de los acuerdos de tránsito y en telecomunicaciones, facilitación de la actividad empresarial y eficiencia comercial habían sido un éxito y habían tenido como resultado recomendaciones prácticas que la Comisión debía hacer suyas. Expresó su agrado por el hecho de que más de 250 expertos asistentes a la reunión sobre telecomunicaciones hubiesen participado en la reunión interactiva de la UIT sobre telecomunicaciones, y dijo que este tipo de cooperación entre organismos debía ser considerado como un modelo para actividades futuras.

5. El Grupo Asiático y China atribuían particular importancia a la dimensión "desarrollo" de la actividad en curso sobre el comercio electrónico, y esta labor debía tener mayor visibilidad. Señaló que las deliberaciones sostenidas sobre comercio electrónico en el contexto de la Reunión de Alto Nivel dentro del 44º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo habían sido de excelente calidad y se habían beneficiado considerablemente de la labor de la Reunión de Expertos en telecomunicaciones. La UNCTAD se había situado en una posición de vanguardia en el comercio electrónico; ello no obstante, convenía actualizar la estrategia seguida por la UNCTAD en la esfera de la eficiencia comercial teniendo en cuenta los hechos acaecidos más recientemente en esta esfera, entre los que se contaba la dimensión jurídica. Por último, los métodos de evaluación de la eficiencia comercial constituían una base excelente para apreciar la puesta en práctica de las recomendaciones del seminario de Columbus, la creación de centros de comercio y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Por consiguiente, esperaba que se destinara a estas actividades una financiación extrapresupuestaria adecuada.

6. El portavoz del Grupo Africano (Sudáfrica) dijo que en el informe de la secretaría (TD/B/COM.3/10) se subrayaba con acierto que la infraestructura de servicios para las microempresas de los países en desarrollo y, en particular, de los países menos adelantados era deficiente y debía ser objeto de un apoyo y desarrollo considerables. La UNCTAD contribuía a facilitar apoyo para el desarrollo de los servicios apropiados en sectores en los que gozaba de una ventaja comparativa gracias a iniciativas prácticas, entre ellas la organización de un mercado internacional de la microfinanciación. Aun cuando este tipo de actividad no tenía todavía en África una expresión

efectiva sobre el terreno, su Grupo sentía vivo interés por la cuestión de la financiación y por la necesidad de estudiar todas las posibilidades existentes para fortalecer los medios e instrumentos de los países.

7. Con relación a la falta de reconocimiento o de coordinación entre el sector bancario oficial y los agentes suministradores de medios financieros, convenía realizar investigaciones más detenidas sobre los diversos aspectos de esta cuestión, entre ellos los efectos que un asesoramiento contradictorio con las exigencias de la comunidad internacional podían tener a este respecto. Los resultados de la labor de la UNCTAD en esta esfera debían darse a conocer ampliamente lo antes posible.

8. Con relación a las instituciones de microfinanciación (IMF), era de esperar que todas las IMF de los países en desarrollo y, en especial, de los países menos adelantados tuvieran la posibilidad de acceder a nuevos fondos mediante la labor de la UNCTAD y de que todas recibirían la información y los cuestionarios mencionados en el informe de la secretaría. Su Grupo apoyaba las propuestas mencionadas en los párrafos 32 y 33 del informe.

9. En relación con las reuniones de expertos, la cuestión del tránsito y las cuestiones del acceso a la información, la tecnología y las posibilidades de conexión seguían siendo de la mayor importancia para África. África no quería quedar marginada respecto de las posibilidades del comercio electrónico.

10. La eficiencia comercial era para los países africanos otra preocupación fundamental, pero la capacidad de la UNCTAD para realizar programas prácticos quedaba reducida por las limitaciones financieras. El mecanismo intergubernamental de la UNCTAD se podía utilizar para conseguir que se comprendieran mejor los ajustes de política necesarios para intensificar la eficiencia comercial en un país.

11. Acogió con agrado el método de evaluación de la eficiencia comercial, que daría a los países la posibilidad de tener una visión global de sus actividades y a la UNCTAD la posibilidad de organizar, no sólo proyectos concretos de cooperación técnica o reuniones intergubernamentales de carácter general, sino también la posibilidad de establecer una relación clara entre

el diálogo político internacional y la realización nacional en su conjunto. El método era un instrumento impulsado por la demanda, que debía recibir apoyo lo antes posible.

12. Por último, propuso que se organizara un foro regional africano de centros de comercio sobre la base de los foros subregionales y puso de relieve que algunos proyectos del SIDUNEA no eran realizables a la larga porque se carecía de formación y recursos humanos.

13. El portavoz del Grupo Latinoamericano y del Caribe (Perú) destacó que las microempresas y las PYMES eran un instrumento de lucha contra la pobreza y que el sector informal debería tener acceso a las mismas oportunidades que las grandes empresas con el fin de convertirse en una fuente competitiva de bienes y servicios. Las microempresas y las PYMES tenían que tener sus propios mecanismos de crédito ya que su capital inicial procedía de ahorros familiares y no bastaba para garantizar un crecimiento continuo. La función de la UNCTAD debería consistir en investigar las posibilidades de establecer vínculos entre los inversores del sector privado y las instituciones de financiación de microempresas, y facilitar el acceso a microcréditos y microseguros.

14. En relación con la eficiencia comercial, se habían determinado las esferas de actividad más importantes, a saber, las aduanas, los transportes, la banca y los seguros, las telecomunicaciones y la información comercial. Los enormes progresos de la tecnología de la información y sus consecuencias para los servicios en esas esferas habían originado la necesidad de cooperar a nivel internacional, en especial en la esfera de la integración regional y sus aspectos jurídicos (derechos de propiedad intelectual, reglamentos internacionales y seguridad de pagos). Por consiguiente, apoyaba las recomendaciones de la Reunión de Expertos en Telecomunicaciones, Facilitación de la Actividad Empresarial y Eficiencia Comercial, en especial el párrafo 7 del documento TD/B/COM.3/7.

15. Tras tomar nota de la metodología propuesta para evaluar la eficiencia comercial, reconoció la necesidad de evaluar la calidad de la infraestructura de servicios de los países. También reconoció la ventaja de que las PYMES participaran en la evaluación y señaló que este ejercicio tenía carácter voluntario. La necesidad de publicar índices de la eficiencia comercial no

parecía evidente pero debía establecerse un mecanismo para vincular el ejercicio de evaluación con las propuestas de asistencia técnica encaminadas a mejorar la eficiencia comercial nacional.

16. Su Grupo apoyaba la asistencia técnica facilitada por la UNCTAD mediante el Programa EMPRETEC, el Sistema SIDUNEA y el Programa de Centros de Comercio. En especial, apoyaba la propuesta de crear una federación internacional de centros de comercio para fomentar la cooperación y coordinación entre ellos y mejorar la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de bienes y servicios.

17. Finalmente, dijo que deberían convocarse reuniones de expertos sobre tres temas, a saber, las modalidades de financiación específicas de las microempresas y las PYMES, el comercio electrónico y sus consecuencias sobre el proceso de integración regional, y las consecuencias jurídicas del comercio electrónico, incluidos la propiedad intelectual, la autenticación, los efectos sobre el derecho contractual y la regulación y seguridad de los pagos.

18. La representante de Luxemburgo, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, expresó su apoyo permanente al programa de eficiencia comercial que se había desarrollado después del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial celebrado en Columbus (Ohio) en octubre de 1994. Al mismo tiempo, el período de sesiones de la Comisión constituía el momento oportuno para reflexionar acerca de la nueva función de la UNCTAD en lo relativo a movilizar a las instituciones internacionales en la esfera de la eficiencia comercial, y sería importante a este respecto no tratar de hacer demasiadas cosas a la vez.

19. Con respecto a la microfinanciación, dijo que en el mes de noviembre el Consejo de Ministros de la Unión Europea había aprobado una resolución sobre esta cuestión. La microfinanciación era un instrumento bastante nuevo en la batalla contra la pobreza y para el desarrollo del sector privado en los países en desarrollo, el cual ofrecía microservicios a los grupos más pobres de la población que habían quedado aislados de los proveedores tradicionales de servicios. El Banco Grammeen consideraba a los pobres como asociados responsables y las instituciones de microcrédito constituían la prueba de que el desarrollo sostenible y el desarrollo real podían basarse en la energía,

la responsabilidad y la autonomía individuales. Estas instituciones habían actuado con éxito donde habían fracasado los programas públicos tradicionales, por lo que apoyaba la iniciativa de la UNCTAD encaminada a establecer una relación directa fundamental entre los inversores privados y las instituciones de microfinanciación de los países en desarrollo.

20. Con respecto a la eficiencia comercial, la UNCTAD había registrado diversos éxitos con los programas SIDUNEA, SIAC y TRAINMAR. Sin embargo, el Programa de Centros de Comercio era más ambicioso que los citados programas técnicos, ya que ayudaba a los países a integrarse en la economía mundial. Sugirió a este respecto que los centros de comercio deberían ser pronto autónomos financieramente para garantizar que continuaran atendiendo las necesidades del sector privado. Los servicios ofrecidos por los centros de comercio podían venderse, con lo que dichos centros podrían financiarse a sí mismos. El Programa de Centros de Comercio debería someterse a evaluación externa en un plazo razonable para determinar qué debería mejorarse.

Finalmente, la creación de una federación de centros de comercio autónoma jurídicamente fomentaría la independencia financiera y aclararía la condición jurídica de los diversos centros. La viabilidad debería ser una de las condiciones más importantes para formar parte de dicha federación.

21. La representante de Guatemala destacó la importancia del problema de la pobreza, que afectaba a un tercio de la población mundial, sobre todo a mujeres de los países en desarrollo. Para ellas el microcrédito representaba la esperanza de poder mitigar la pobreza ampliando sus microempresas, y por consiguiente apoyaba la iniciativa de la UNCTAD encaminada a fomentar la organización de un mercado internacional de microfinanciación.

22. En su región, las organizaciones no gubernamentales se habían transformado con éxito en instituciones de microfinanciación y microbancos que habían conseguido ser autónomos financieramente gracias a donaciones, y por consiguiente podían ampliar sus servicios a favor de las microempresas. Un mejor acceso de las instituciones de microfinanciación al mercado internacional conduciría a la sostenibilidad y la interacción entre los sectores privados de los países en desarrollo y los países desarrollados.

23. El representante de Polonia describió el crecimiento dinámico de las PYMES y su papel fundamental en la economía nacional de su país.

El desarrollo de pequeñas y medianas empresas dependía en gran medida de la disponibilidad de capital para el desarrollo, que solía basarse en la autofinanciación, y en el acceso a fuentes externas. En Polonia, la capacidad de autofinanciación de los empresarios todavía era limitada, en especial en el sector industrial, y las condiciones de los créditos ofrecidos por los bancos constituían uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las PYMES.

24. Los problemas de la política oficial respecto de las PYMES para los años 1998-2000 se estaban examinando actualmente en el contexto de la globalización en curso de la economía mundial y la liberalización del comercio de Polonia, en especial con los países de la Unión Europea. Los objetivos de la nueva política probablemente incluirán una competitividad creciente del sector de las PYMES, el logro de un aumento real de las inversiones de dichas empresas y la expansión de sus exportaciones. El sector de la pequeña y mediana empresa era uno de los pilares de la economía polaca y su función aumentará en el futuro.

25. El representante del Japón dijo que el microcrédito constituía un instrumento importante y eficaz para mitigar la pobreza en los países en desarrollo. Convino con la secretaría de la UNCTAD en que la falta de corrientes de información entre los microbancos y los posibles inversores constituía un obstáculo para el desarrollo del microcrédito. La UNCTAD, en sus actividades en la esfera del microcrédito, debería trabajar en estrecha cooperación con organizaciones internacionales como el FIDA y el PNUD.

26. La tecnología de la información se desarrollaba con rapidez pero la falta de infraestructura y de capacidad humana obstaculizaba su desarrollo en muchos países en desarrollo. Reconoció la pertinencia de la labor de la UNCTAD en el establecimiento de los Centros de Comercio, pero señaló que últimamente habían empezado a ser considerados instrumentos para el comercio electrónico, en vez de una herramienta para el intercambio de información. La labor de la UNCTAD debería centrarse más en la función de la información, incluido el contexto del comercio electrónico para el desarrollo, y en el aumento de la capacidad, especialmente de los países en desarrollo.

27. La representante de Suiza expresó el interés de su país por el análisis de la UNCTAD y las propuestas relativas a la microfinanciación. Suiza había

financiado un estudio del Banco Mundial sobre los servicios bancarios sostenibles en favor de los pobres. Sólo 12 de un total de 900 instituciones de microfinanciación habían conseguido ser relativamente viables y las demás eran débiles y necesitaban asistencia técnica, que en general se facilitaba en el contexto de foros de coordinación de donantes. Los depósitos de microahorros ascendían a 19.000 millones de dólares de los EE.UU., cantidad que superaba en gran medida la cartera existente de préstamos, 7.000 millones de dólares de los EE.UU., y los donantes consideraban prioritario a mejorar el acceso de los clientes a los recursos existentes. Debería replantearse la función de la UNCTAD en esta esfera, en la que las fuerzas del mercado eran tradicionalmente fuertes.

-----